



COLEGIO SAN JUAN DIEGO DE GUADALUPE

PROTOCOLO DE REINGRESO A CLASES EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID 19

INTRODUCCIÓN

El siguiente Protocolo determina en términos específicos, las medidas de autocuidado y prevención que deben adoptar los alumnos, docentes, asistentes de la educación, padres, apoderados y personal externo, para prevenir el contagio de Covid 19 y que deben ser de público conocimiento por parte de la comunidad educativa. Por consiguiente, las estrategias que se utilizarán apuntan a una adecuada comprensión y cumplimiento de estas.

1.- MEDIDAS DE HIGIENE

- El uso de mascarillas es obligatorio para toda la comunidad educativa. Esto es especialmente importante en las salas de clases, baños, durante la circulación en el establecimiento y durante el recreo.
- La higienización de las manos (lavado con jabón o aplicación de alcohol gel) debe realizarse como mínimo en las siguientes situaciones:
 - Antes de ingresar al establecimiento educacional.
 - Después de volver del recreo.
 - Antes y después de comer.
 - Antes y después de ir al baño.
 - Después de sonarse la nariz, toser o estornudar.
 - Antes de salir del establecimiento y al llegar a la casa.
- Los padres y/o apoderados deben educar y reforzar en sus hijos(as) la adecuada higiene respiratoria: toser o estornudar en antebrazo, utilizar papel desechable y posteriormente realizar higiene de manos.
- El saludo no debe tener contacto físico.
- Para el aseo, mantención e higienización del establecimiento, sus dependencias y mobiliario se desarrolla el: PROTOCOLO DE SANITIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SUPERFICIES. (ver documento).
- En todo momento se deberá mantener DISTANCIA SOCIAL. Esto quiere decir que entre cada persona deberá haber una separación de por lo menos un metro respecto al frente, atrás y costados.
- Se asegurará el acceso y disponibilidad de agua, jabón y basureros durante toda la jornada, para permitir el lavado frecuente de manos. Se instalará dispensadores de alcohol gel, entradas, salidas y cerca de comedores y baños.



COLEGIO SAN JUAN DIEGO DE GUADALUPE

2.- INGRESO Y SALIDA DEL COLEGIO

- A la entrada del establecimiento dos funcionarios estarán a cargo de recibir a los estudiantes, supervisar el uso de la mascarilla, realizar la medición de temperatura con termómetro infrarojo y entregar alcohol gel para la higiene de manos.
- Si algún miembro de la comunidad escolar, registra 37,8° de temperatura, se deberá proceder con la aplicación del: PROTOCOLO EN CASO DE CONTAGIO.
- Al producirse una fila de alumnos, estos deberán mantener una distancia mínima de un metro entre cada alumno.
- El ingreso y salida de los alumnos se realizará por los siguientes accesos:
1° a 6° básicos por calle Senadora María de la Cruz. Avanzan por el pasillo lateral de la cocina hasta el patio central.
7° a 4° medio por pasaje Antonio de las Peñas. Avanzan por recepción hasta el patio central.
- El horario de ingreso y salida de los alumnos será el siguiente:
1° y 2° básico, ingresarán a las 14:00 hrs. y se retirarán a las 18:10 hrs.
3° a 6° básico, ingresarán a las 08:00 hrs. y se retirarán a las 13:05 hrs.
7° básico a 4° medio, ingresarán a las 08:10 hrs. y se retirarán según horario de cada curso a más tardar 15:20.
- Los alumnos que son retirados por sus padres o apoderados, al término de la jornada escolar, deberán permanecer en el patio del colegio respetando la distancia social, hasta que sean llamados para su retiro.
- Los apoderados que asisten a retirar a los alumnos deben cumplir con el horario de entrada y salida para evitar la aglomeración de personas. De igual forma, mientras esperan a sus hijos(as) para el retiro, deberán mantener la distancia social.

3.- INGRESO Y PERMANENCIA EN SALA DE CLASES

- Para el ingreso a clases, sonará dos veces seguidas el timbre para que los profesores se dirijan a las salas de clases a esperar a sus alumnos.
- Luego, el timbre sonará una vez en forma sostenida para que suban los alumnos de 3° a 6° básico.
- Posteriormente, por intermedio del parlante, se avisará que ingresen los alumnos de 7° básico a 4° medio.
- Para el ingreso de los alumnos de 1° y 2° básico, sonará el timbre una vez en forma sostenida para que se dirijan a la formación, ubicándose en dos filas por curso y a un metro de distancia respecto al frente, lados y detrás, según la demarcación



COLEGIO SAN JUAN DIEGO DE GUADALUPE

puesta en el piso. Posteriormente, en una fila, avanzarán hacia la sala de clases guiados por sus profesores.

- Afuera de sus salas se formarán en dos filas según la demarcación en el piso. Una fila apegada al muro y la otra apegada a la baranda.
- Antes de ingresar a la sala de clases, el profesor, solicitará que los alumnos se apliquen alcohol gel en las manos.
- Los puestos de los estudiantes estarán separados entre sí por una distancia mínima de 1 metro entre cada uno, es decir, se ubicará a un solo estudiante en una superficie mínima de 4 metros cuadrados, a excepción de aquellos puestos ubicados al lado de las paredes.
- La ubicación de mesas y sillas se dispondrán de frente a la pizarra para evitar el contacto cara a cara de los estudiantes. Por consiguiente, no se podrán realizar trabajos grupales.
- Los elementos didácticos de educación (juguetes, lápices, otros) deben ser de uso personal y en caso de compartirse, deben ser limpiados y desinfectados entre cada uso.
- Dependiendo de las condiciones del tiempo meteorológico, se mantendrán las ventanas abiertas durante la jornada escolar.

4.- INGRESO AL COMEDOR

Desayuno

- Para el ingreso al desayuno, los alumnos deberán esperar en el patio frente al comedor y esperar el llamado al desayuno, el que se realizará en orden desde 3° básico hasta 4° medio.
- Al llamado de la funcionaria, deberán formar una fila respetando la medida de distanciamiento social.
- A todos los alumnos se les aplicará alcohol gel en sus manos antes de ingresar.
- Al ingresar al comedor deberán seguir las demarcaciones de desplazamiento para retiro de alimentos, devolución de tazas y retiro del comedor.
- Al interior del comedor los alumnos deberán sentarse, consumir sus alimentos, devolver el servicio y retirarse.
- En el comedor solo podrán permanecer la cantidad de 50 alumnos, respetando la distribución de los puestos, considerandola medida de distanciamiento social.el tiempo de almuerzo lo determinara el aforo de estudiantes.
- El recorrido, de los alumnos será en una dirección: Ingresan al comedor, retiran su alimentación, se ubican en un puesto, consumen sus alimentos, dejan el servicio en un mesón y se retiran.



COLEGIO SAN JUAN DIEGO DE GUADALUPE

Almuerzo

- Para el ingreso al almuerzo, los alumnos deberán esperar en el patio frente al comedor y esperar el llamado por cursos de manera ascendente desde 3° básico hasta 4° medio.
- Al llamado de la funcionaria, deberán formar una fila respetando la medida de distanciamiento social.
- Antes de ingresar al comedor, se les aplicará alcohol gel en sus manos.
- Al ingresar al comedor deberán seguir las demarcaciones de desplazamiento para retiro de alimentos, ubicación en un puesto, devolución del servicio y posterior retiro del comedor.
- En el comedor solo podrán permanecer la cantidad de 50 alumnos, respetando la medida de distanciamiento social de por lo menos un metro.

4.- RECREO

Salida a recreo

- Al término de la clase el profesor recordará las medidas de: distanciamiento social, lavado de manos y uso de mascarillas, gestionará la apertura de las ventanas para su ventilación y se cerciorará que todos los alumnos salgan de la sala.
- Los cursos de 1° y 2° básico deberán formar una fila en la sala, separados por un metro de distancia y bajarán al patio guiados por sus profesores.
- Los alumnos de 3° básico a 4° medio, deberán salir por filas según lo vaya indicando el profesor.
- Al salir de la sala de clases, los alumnos deberán bajar caminando en fila uno tras otro, respetando la distancia de 1 metro como mínimo y apegados a ambos costados o barandas de la escalera.
- Para salir a recreo, los cursos saldrán al toque de tres timbres, con intervalos de 30 segundos:

1° Los cursos del primer piso y segundo piso sur. (5 cursos)

2° Los cursos del segundo piso norte. (6 cursos)

3° Los cursos del tercer piso. (5 cursos)



COLEGIO SAN JUAN DIEGO DE GUADALUPE

Patio

- Durante el recreo los alumnos deberán mantener distancia de sus compañeros de por lo menos un metro.
- Los juegos en el patio deberán evitar el contacto físico con otros compañeros.
- Para propiciar más espacios de esparcimiento y distanciamiento, se habilitará el sector de acceso de Senadora María De La Cruz y el pasillo de acceso o ingreso al colegio para el recreo.
- Para mantener la distancia social, los alumnos deberán respetar la demarcación de los lugares para sentarse, tales como las bancas, jardinera, etc.

Baño

- Las niñas de 1º y 2º básico utilizarán los baños: baño norte, con capacidad de permanencia de 9 niñas y baño sur, con capacidad de permanencia de 5 alumnas.
- Los niños de 1º y 2º básico utilizarán su baño con capacidad de permanencia de 7 alumnos.
- Las niñas de 3º a 6º básico utilizarán el baño norte, con capacidad de permanencia de 9 alumnas.
- Las jóvenes de 7º a 4º medio utilizarán el baño sur, con capacidad de permanencia de 5 alumnas.
- Los alumnos de 3º básico a 4º medio utilizarán su baño con capacidad de permanencia de 7 personas.
- Antes de ingresar al baño deberán aplicarse alcohol gel y al retirarse deberán lavarse las manos con jabón.
- Los alumnos no deberán beber agua directamente desde las llaves, por lo que se recomienda que lleven vasos o botellas personales.
- Al ingreso al baño, una funcionaria se encargará de supervisar la aplicación alcohol gel.

Kiosco

- En el kiosco solo se podrán vender alimentos envasados y sellados en origen y sin sellos, conforme a la normativa vigente.
- Los alumnos deberán formar una fila respetando la demarcación de un metro de distancia.
- Solo se atenderá un alumno por compra.



COLEGIO SAN JUAN DIEGO DE GUADALUPE

BIBLIOTECA, ENLACES Y LABORATORIO

- Los alumnos que se dirijan a Biblioteca, Enlaces o Laboratorio, deberán asistir en una fila manteniendo la distancia mínima de un metro y guiados por su profesor.
- Antes de entrar, formarán en dos filas, según la demarcación en el piso y manteniendo la distancia. Se les aplicará alcohol gel en sus manos, salvo que lo hayan realizado recientemente al ingresar a sus salas de clases.
- Al ingresar, los alumnos solo podrán ubicarse en los puestos que estarán determinados por la distancia social de por lo menos un metro entre ellos.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Retiros de alumnos

- El retiro de alumnos solo se autorizará en el horario de recreos:
1° y 2° básico, de 15:30 a 15:45 horas y de 17:15 a 17:30 horas.
3° básico a 4° medio, de 09:30 a 09:50 horas y de 11:20 a 11:35 horas.
- Para el retiro del alumno solo podrá ingresar una persona.
- No podrá ingresar el apoderado que no acceda al control de temperatura, aplique alcohol gel en sus manos y no use su mascarilla.

Entrevista de apoderados

- Se solicita que quienes puedan agendar entrevistas con algún docente o asistente de la educación lo realice de manera virtual.
- Quienes no cuenten con los recursos tecnológicos para realizar una entrevista virtual lo podrán realizar en el establecimiento. Para esto se habilitarán dos oficinas con un computador para llevar a cabo la entrevista.
- Para ingresar al colegio los padres y apoderados deberán respetar y cumplir las medidas de control de temperatura, aplicación de alcohol gel en las manos, distanciamiento social y uso de mascarilla.
- Las entrevistas de apoderados se realizarán en jornada alterna al horario de clases a excepción de aquellas que revistan carácter de urgencia, las que se atenderán en el momento, previa autorización de alguno de los siguientes funcionarios: Inspector General, Coordinadora de Convivencia Escolar, Orientadora, Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica o Director.
- Las entrevistas se podrán solicitar y/o agendar vía correo electrónico a la dirección de cada funcionario (visite página web: www.colegiosjdg.cl) o vía comunicación escrita en el cuaderno del alumno.



COLEGIO SAN JUAN DIEGO DE GUADALUPE

Solicitud de certificados y/o documentación.

- La solicitud de certificados la debe realizar el apoderado y podrá solicitarla al correo: certificados@colegiosjdg.cl o personalmente en el establecimiento. Este se entregará 24 horas después de realizada la solicitud conforme al horario de atención, desde las 09:00 a 17:00 horas, de lunes a jueves y de 09:00 a 15:00 horas el día viernes.
- El apoderado que solicite algún certificado vía correo electrónico, podrá indicar que se le envíe escaneado a su correo.
- La solicitud de documentación para el retiro de un alumno que se traslada de colegio, se deberá realizar en forma presencial en la jornada alterna al horario de clases. De 09:00 a 11:00 para los alumnos de 1° y 2° básico y de 15:00 a 17:00 hrs. para los alumnos de 3° básico a 4° medio.
- En la eventualidad, de que algún apoderado necesite realizar el retiro para un traslado, pero no pueda hacerlo presencialmente por causa de contagio por Covid o porque se encuentre fuera de la comuna o región. Podrá hacer la solicitud por correo electrónico y se le enviará la documentación escaneada a su correo de destino.

Servicios

- Las personas que asistan al establecimiento a prestar los servicios de abastecimiento de: alimentos de Junaeb, kiosco, insumos de aseo y escritorio, carga de gas licuado, etc. Deberán cumplir con las medidas de uso de mascarilla, aplicación de alcohol gel en sus manos y control de temperatura antes de ingresar al establecimiento.
- Mientras estén cumpliendo su función, estarán acompañados de un funcionario del colegio, quien supervisará el cumplimiento de las medidas antes señaladas y de distanciamiento social, hasta su posterior retiro del establecimiento.
- El abastecimiento no podrá realizarse mientras los alumnos están en horario de recreo ni cuando se realice el ingreso a la jornada escolar o a la salida de los alumnos al término de la jornada escolar.

RECURSOS HUMANOS

Ingreso y salida del colegio

- Para este procedimiento se necesitan 4 funcionarios:
- 2 en el acceso de Senadora María De La Cruz.
- 2 en el acceso de Antonio De Las Peñas.

Para medición de temperatura, aplicación de alcohol gel, control y orden de ingreso, salida, desplazamiento y distancia social.



COLEGIO SAN JUAN DIEGO DE GUADALUPE

Ingreso al comedor

- Para este procedimiento se necesitan el apoyo de 4 funcionarios:
 - 1 controlando el cumplimiento de distanciamiento social y registro de ingreso.
 - 2 al interior del comedor, dirigiendo el ingreso, la aplicación de alcohol gel, el orden y retiro del comedor.
 - 1 auxiliar, aseo y mantención de limpieza en el comedor.

Recreo

- Para el recreo se necesita el siguiente apoyo:
 - 4 funcionarios en el comedor.
 - 3 Funcionarios en el acceso al baño.
 - 4 funcionarios en el patio, para la supervisión del cumplimiento del distanciamiento social, uso de mascarillas y la convivencia de los alumnos.